

306234

Quito, 20 de MARZO del 2017.

Señor
DANIEL GIOVANNY MOSQUERA YANEZ

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo la satisfacción de comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **VANNER-DISCOTEC S.A.**, reunida el día 19 de marzo del año en curso, decidió elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período estatutario de cinco años, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en el estatuto social de la compañía, que contempla la representación legal, judicial y extrajudicial le corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma individual.

El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública de constitución de la misma, otorgada con fecha 19 de enero del año 2017 ante la Notaría Trigésima del Cantón Quito, Doctor Darío Andrade e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 20 de enero de 2017. 269

Atentamente,


Bernarda Freire Barrera
Secretaria de la junta

ACEPTACIÓN: DANIEL GIOVANNY MOSQUERA YANEZ, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de Gerente General de VANNER-DISCOTEC S.A., y agradezco la designación.

Quito, 20 de marzo de 2017


DANIEL GIOVANNY MOSQUERA YANEZ
C.C. 17146476629



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 37852



* 2 8 3 0 7 7 8 2 J C T Q U A *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	29095
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9406
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VANNER-DISCOTEC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MOSQUERA YANEZ DANIEL GIOVANNY
IDENTIFICACIÓN:	1714647664
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 269 DEL 20/01/2017.- NOT. 30 DEL 19/01/2017 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTROS PÚBLICOS - SOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Publicos
Cantón Quito